



# LAS FINANZAS DE MAMÁ

Ser mamá es una gran responsabilidad y tener hábitos financieros que te ayuden a administrar mejor el tiempo y el dinero es fundamental para tus finanzas y las de tu hogar, por ello te damos cinco tips que te ayudarán a cuidarlas.

**M**

**monitorea tus gastos.** Realiza un presupuesto detallado donde anotes tus ingresos, y gastos. Esto te permitirá identificar en qué rubros gastas más y cuáles puedes disminuir o eliminar. Por ejemplo, si el recibo de luz llega muy alto pide a tu familia que: te ayuden a ahorrar energía, que apaguen las luces de los cuartos donde no están, que desconecten los aparatos que no utilicen, etc.

**A**

**horra para emergencias.** Aunque sea muy baja la cantidad que puedes ahorrar no dejes de hacerlo, recuerda que los imprevistos suceden cuando menos lo esperas y es mejor estar prevenido ante estas situaciones. Lo recomendable es tener guardado lo equivalente a seis meses de tus gastos. Guarda tus ahorros en una cuenta de ahorros donde puedas disponer de ellos en caso de necesitarlos.

**D**

**efine metas.** Saber para qué ahorras te ayudará a hacerlo mucho más sencillo, pues tendrás una motivación para ahorrar. Pega en algún lugar visible una foto o imagen de tu meta, esto te ayudará a mantener la concentración y a no desviarte por compras compulsivas.

**R**

**educa riesgos.** Un seguro no es un gasto, sino una inversión que te puede ayudar a salvar tus finanzas, en caso de afrontar una eventualidad. Si tienes un auto revisa que la póliza esté vigente y si aún no está asegurado, recuerda que por Ley es obligatorio contar con un seguro de responsabilidad civil. Adicionalmente busca algún seguro de salud para ti y tu familia.

**E**

**elimina deudas.** Revisa las deudas que tienes y si algunas están fuera de control realiza un plan de pagos y comienza a pagarlas una a una. Te sugerimos domiciliar tus pagos así no sufrirás de atrasos.



Si quieres aprender más sobre cómo llevar unas finanzas equilibradas, consulta el micrositio "Educa tu Cartera" disponible en [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef)